

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2030** OLAZAR, S.A.

Los Administradores solidarios de la sociedad Olazar, S.A., convocan a los accionistas de ésta a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Bilbao, plaza del Sagrado Corazón, n.º 4, el día 30 de junio de 2020 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de OLAZAR, S.A., correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Cuarto.- Autorización a los Administradores solidarios para la adquisición de acciones propias de la Sociedad en los términos previstos en la legislación vigente.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se informa a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Bilbao, 21 de mayo de 2020.- Los Administradores solidarios, Jose María Vicinay Pérez, en nombre y representación de VALVIPE, S.L., y Gonzalo Vicinay de la Tajada, en nombre y representación de JUIGVI, S.A.

ID: A200018837-1